

HILOS DOCUMENTALES / VOL.5, NÚM. 9, 2025 / ISSN 2618-4486

<https://revistas.unlp.edu.ar/hilosdocumentales> / [archivohistorico@presi.unlp.edu.ar](mailto:archivohistorico@presi.unlp.edu.ar)

RED DE ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, ARGENTINA

## UNA BREVÍSIMA VIDA EN LOS ARCHIVOS ESPAÑOLES: REFLEXIONES DE UNA INVESTIGADORA EN FORMACIÓN

## A VERY BRIEF LIFE IN THE SPANISH ARCHIVES: REFLECTIONS OF A RESEARCHER IN TRAINING

LUCÍA UNCAL\*

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

[luciauncals@gmail.com](mailto:luciauncals@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-3988-3237>

DIPONIBLE EN <https://doi.org/10.24215/26184486e065>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirlIgual 4.0 Internacional](#)

\*Docente e investigadora en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Profesora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata y doctoranda por la misma institución. Se encuentra desarrollando su tesis en torno a las prácticas y tácticas que conforman la identidad profesional de las actrices del Siglo de Oro en los territorios de la Monarquía Hispánica.

## RESUMEN

El presente trabajo desarrolla una reflexión en torno al vínculo entre la Historia y la Archivística en tono autoetnográfico, a partir de mi experiencia consultando una serie de fondos documentales en archivos históricos españoles durante una misión académica realizada en el año 2023.

## ABSTRACT

This paper develops a reflection on the link between History and Archival Science in an autoethnographic tone, based on my experience consulting a series of documentary collections in Spanish Historical Archives during an academic mission carried out this year (2023).

## PALABRAS CLAVE

archivo histórico, España, autoetnografía, historia, archivística

## KEYWORDS

historical archives, Spain, autoethnography, history, archivistcs

## Introducción

En este trabajo<sup>1</sup> reflexiono en torno al vínculo entre la Historia y la Archivística a partir de mi experiencia consultando una serie de fondos documentales en instituciones españolas durante una misión académica realizada en el año 2023. Siguiendo los pasos de Lila Caimari (2020), me propongo realizar una “escritura de trastienda del archivo” (p. 228), como un ejercicio para pensar la propia práctica. En este sentido, también tomo como inspiración los trabajos de Graciela Goldchluk –particularmente, su “Diario de la Vieja” (2022) –, y de Juan Luis Besoky (2018). Estxs investigadorxs -especialmente las dos primeras- tienen trayectorias muy extensas en las que han pasado largas horas de tiempo-archivo. Si bien mi experiencia es “brevísima”, la mencionada oportunidad de realizar trabajo de archivo me generó preguntas y observaciones constantes que me empujaron a retomar el guante y hacer de mi registro “una instancia de creatividad rendidora para la reflexión y la escritura” (Caimari, 2020: 228). Este impulso nace en un momento particular: finalizada mi beca doctoral, me encuentro debiendo la tesis sin estar segura aún en torno a cuestiones básicas de la investigación. Aunque estas incertidumbres sobre mi propia práctica y sobre el oficio de la historia me han paralizado durante años, ahora son fuente propicia para el hacer. En este sentido, escribo estas palabras en un momento de reestructuración total de mi proyecto de investigación, revisando las dimensiones metodológicas, teóricas y humanas que lo componen. Como Lila Caimari, esa instancia de trabajo de archivo me encontraba “huyendo de la historia” (2018: 3), a la vez que esta volvía –constantemente– en forma de reflexiones sobre el tiempo y lxs sujetxs.

Mi propuesta doctoral se vincula con la conformación del oficio de actriz en el período tardorenacentista y barroco en los territorios de la Monarquía Hispánica. Gracias al proyecto “Rebellion and Resistance in the Iberian Empires (SXV-XVIII)”<sup>2</sup>, coordinado por la Universidade de Évora, tuve la gran oportunidad de realizar una estancia académica en Portugal y España entre enero y marzo de 2023. En los dos meses que duró, accedí a los siguientes archivos españoles (en orden de consulta):

-Archivo General de Indias

<sup>1</sup>This project has received funding from the European Union’s Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Skłodowska-Curie Grant Agreement No 778076.

<sup>2</sup>Para más información sobre el proyecto (instituciones e investigadores participantes, producciones, etc) visitar <https://www.resistance.uevora.pt/#>

- Archivo Provincial de Sevilla
- Archivo Municipal de Sevilla
- Archivo Histórico Nacional
- Archivo del Museo Nacional de Teatro
- Archivo de la Nobleza
- Archivo de la Real Chancillería de Valladolid
- Archivo Municipal de Valladolid

En todos ellos las experiencias fueron diversas -algunas buenas, otras malas-, pero en general me permitieron aprender muchísimo sobre la relación entre archivo e investigación. Especialmente, me hicieron reconocer la dimensión tácita de ese trabajo, los secretos de un saber-hacer, toda esa información vital que escapa al cuadro de clasificación.

Preparada o no, me metí entre las paredes de antiguos palacios y academias militares, entre anaqueles y cajas, documentos en papel y digitales, entre los y las guardianas de un pasado ¿ajeno? buscando indicios de los actores y actrices del siglo XVI y XVII.

### [\*\*Los archivos en España y Argentina, comparando mundos\*\*](#)

Si seguimos los planteos de Caimari (2020, 2018), Caletti Garciadiego & Poczynok (2019) y Tarcus (2004/2005) la situación de los archivos argentinos es precaria, y las políticas públicas en torno a ellos insuficientes o -según el momento- contraproducentes. Nuestro patrimonio está en peligro y la coordinación de las instituciones que pueden resguardarlo es poca y, en general, se sostiene sobre la acción de sus propixs trabajadorxs en ausencia de una estructura estatal. La clave que plantea Tarcus me parece interesante, en tanto que comparar archivos del Sur Global y del Norte Global no puede dejar de lado la cuestión del poder, los recursos y la valoración cultural de los materiales históricos. Bajo este prisma, analizo la amplia política de Patrimonio y de Archivos que existe en España, el resguardo de un pasado que, específicamente en el período que me convoca, no deja de ser imperial. Desde el vamos, los primeros archivos estatales europeos pertenecieron a la maquinaria administrativa de la Monarquía Hispánica como soporte de su poder a escala mundial. Nos referimos a la Chancillería de Valladolid (1489) y al Archivo de Simancas (1545), ambos aún hoy funcionando como archivos históricos. Por tanto, existe en este territorio una gran trayectoria archivística y, desde 2011, un Sistema

Nacional de Archivos que regula y articula todas las instituciones de resguardo documental. Esta presencia de políticas públicas se traduce en la existencia y disponibilidad de diversos instrumentos<sup>3</sup> para el acceso a los archivos (catálogos digitalizados, guías y mapas de los fondos documentales, descripciones de los archivos y formas de contacto en sus páginas web, etc.); en un estricto control del acceso a los documentos ejercido por lxs archivistas (especialmente en los archivos nacionales); en un compromiso con la digitalización (más que nada desde la promulgación de la Ley de Memoria Histórica); y en una apuesta por la divulgación y la difusión del acervo documental. Por supuesto, esto no intenta mostrar un panorama ideal del funcionamiento de los archivos españoles, sino reforzar la importancia de una política pública en torno al resguardo patrimonial. Incluso en las tierras españolas no están exentos del peligro del drenaje patrimonial, allí la amenaza -o la queja constante- son los investigadores de EE.UU. que vienen a saquear los archivos durante el verano.

Al entrar en el universo de los archivos españoles descubrí, rápidamente, que lo poco que había aprendido sobre el funcionamiento de los archivos en la Argentina no me servía mucho. Desde lo más macro a lo más micro, no podía dar nada por

<sup>3</sup> Cabe destacar como política patrimonial la creación del “Censo guía de archivos españoles”. Como vemos en su página: “La Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, determina en su artículo 51 que “la Administración del Estado, en colaboración con las demás Administraciones competentes, confeccionará el Censo de los bienes integrantes del Patrimonio documental”. Este punto queda reforzado en el Real Decreto 1708/2011 de 18 de noviembre por el que se establece el Sistema Español de Archivos, se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso. En los artículos 3.4.a, 13.2.c y 19.b se establece que el Censo Guía es una guía electrónica y directorio de archivos de España e Iberoamérica (dependiente del Ministerio de Cultura de España) que permite a los ciudadanos la localización inmediata de los centros de archivo, así como los fondos y colecciones que custodian y los servicios que éstos prestan, además de servir como herramienta para la conservación y difusión del patrimonio documental y su defensa frente a la expoliación. En este sentido, el Censo Guía ha de entenderse con un doble carácter funcional: por un lado, es un instrumento de control, enfocado a la defensa del patrimonio documental y, por otro, es un instrumento de difusión básico para el conocimiento de los archivos por parte de la Administración, los ciudadanos y los usuarios.

La elaboración del Censo Guía de Archivos de España e Iberoamérica es una de las funciones que ha venido desarrollando el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de los Archivos Estatales. El proyecto de elaborar un instrumento que censara todos los archivos españoles nació en los años 60, impulsado desde la Inspección General de Archivos, dando como primer fruto una publicación impresa en 1972, que consolidó el término de Censo Guía de Archivos Españoles. La labor fue continuada dentro de las actividades del CIDA, que difundió la información primero a través de los PIC (Puntos de Información Cultural) y, más recientemente, por internet a través de la página web de la Subdirección General de los Archivos Estatales. Si en un primer momento el objetivo del proyecto se limitó a los archivos españoles, posteriormente su alcance se ha ido ampliando a otros países del ámbito hispano, con la idea de contribuir también a la difusión y conservación de su patrimonio documental. Un conocimiento preciso, por parte de la Administración, del patrimonio documental y de los sujetos que lo custodian favorecerá una mayor protección del mismo, así como el desarrollo de políticas archivísticas acertadas. Por otra parte, la difusión de unos datos básicos sobre los fondos documentales existentes contribuirá a orientar al investigador y al ciudadano en general en su búsqueda de fuentes primarias de información, al mismo tiempo que el empleo de las normas de descripción archivística internacionales propiciará la consolidación de éstas entre la comunidad de archiveros”. Extraído de:<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/historia.htm>

sentado: para sacar fotos era necesario pedir permiso, y había límites; debía hacerme carnets en todos lados; no había internet en las salas de consulta ni podía usar el celular. Incluso el protocolo era distinto, lxs archivistas usaban guardapolvos blancos y me llamaban Señora.

### **Un poquito de *rewind*: ¿una vida en el archivo?**

Antes de continuar, es necesario aclarar una cosa: esta misión académica era mi chance de hacer archivo, como se dice en la jerga historiográfica. Esta posibilidad era demasiado grande e importante, una instancia decisiva en mi proceso de investigación. No puedo dejar de identificarme con Caimari cuando describe su entrada a los *Archives Nationales de France* como “el lugar de las claves, el Santo Grial que imaginaba cuando todo empezó” (2017: 93). Ese era el nivel de exigencia e idealización que depositaba en mi encuentro con los archivos españoles.

Si bien había hecho algunas consultas en el Archivo General de la Nación y en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, en la Argentina, mi experiencia dentro de los archivos era poca y me sentía lejos de comprender su funcionamiento. Había sido un avance cursar el seminario “Archivos en la Diversidad”<sup>4</sup>, coordinado por Mónica Pené y Laura Casareto, donde adquirí varias herramientas teóricas y metodológicas. En especial, fue crucial comprender que la lógica archivística y sus criterios de organización son distintos a lo que intuitivamente tenía (es decir, lo que entendía desde la suposición). Por lo menos, ahora podía echar mano a los instrumentos-guía.

Sin embargo, durante mucho tiempo pensé que había un problema conmigo y no encontraba muchas respuestas más que la desesperación. Estar lejos de los archivos españoles me obstaculizaba imaginar otras formas de llegar a los documentos. “Pero está todo en PARES”<sup>5</sup> me decían otrxs investigadorxs, descansando en la digitalización como forma de acceso. Lejos de tranquilizarme, esto me hacía sentir peor, mis búsquedas en el Portal de Archivos Españoles no llevaban a ningún lado; volvía al mismo lugar: no entendía cómo. Esto me daba la sensación de que lo que hacía no era investigar de verdad, ya que nunca había

<sup>4</sup>Más información en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=progra&d=Jpp12484>

<sup>5</sup>“El Portal de Archivos Españoles (PARES) es la principal plataforma de difusión del Patrimonio Histórico Documental Español, creada y gestionada por la Subdirección General de los Archivos Estatales, del Ministerio de Cultura”. Extraído de: <https://pares.cultura.gob.es/preguntas-frecuentes.html#cla-0-0>

entrado en “modo archivo”, lejos estaba de ser “de las primeras en llegar y de las últimas en irse” (Caimari, 2017: 104).

Revisando la bibliografía del seminario citado, me encontré con un diagnóstico compartido por Caletti Garciadiego & Poczynok (2019) y Besoky (2018) en torno a la falta de un espacio de formación en archivística dentro de las carreras nacionales de grado en Historia (aspecto que tampoco se subsana en el posgrado). Este desconocimiento de los acervos documentales y de la organización de los archivos implica que “a la larga y a fuerza de pruebas y errores, de preguntar e insistir, los historiadores recién egresados logran hacerse una idea, más o menos completa y siempre accidentada, de dónde y cómo acceder a los documentos que buscan” (Besoky, 2018: 3). Es decir, un camino sinuoso y difícil, a tientas, que implica antes que nada deducir el enigma del archivo.

Este estado de la cuestión me ubicó en un panorama colectivo. Hay un problema, no tengo un problema. Este cambio de perspectiva, a la vez, me invitaba a cuestionarme los usos del archivo que había sostenido hasta el momento. Al leer a J.L. Besoky, quien ocupa los dos lados del mostrador, como archivista e historiador, me pregunté si sería una investigadora fetichista, solo preocupada por el contenido del documento y no por su contexto (2018: 4). Siguiendo en esta línea de reflexión, reaparecieron las palabras de Caimari que nos exhorta a desistir en la búsqueda del documento único como una clave de investigación (2018: 8). Como deben imaginar, me vi reflejada en ambas circunstancias, entendiendo mis usos del archivo como instrumentales, extractivistas, fetichistas. Lejos de haber logrado una mirada integral que buscara las relaciones del archivo, había ido a lo que emergía de manera superficial. Al revisar mi estancia en los archivos españoles, me vi como una investigadora picaflor, aleteando rápido de un archivo a otro, de un documento a otro, sin poder parar, reflexionar, encontrar la *potencia* del archivo (Caimari, 2018:8).

### La borra de café: los conocimientos tácitos de hacer archivo

A diez días de haber llegado a tierra europea, viajé a Sevilla para comenzar mis consultas. Tenía anotado en un documento de Word las búsquedas que había hecho en PARES, separadas por institución y con una breve descripción y señalización de los documentos. Gracias a esa investigación previa creía estar preparada, pero nada más lejos de eso. La distancia entre los catálogos y cuadros de clasificación y lo que sucede en un archivo me quedó clara en las primeras

visitas. Había una dimensión tácita de esta práctica que desconocía y que se me hizo patente al juntarme con investigadorxs de mayor experiencia.

Comprendo -ahora- que este saber-hacer es una fuente primaria para la investigación. La antesala del archivo es un café con algún/a colega. Resulta obvio, pero entonces fue toda una revelación para mí. Ser extranjera e inexperta son malas condiciones para intentar hacer algo sola.

Frente a estos primeros encuentros fallidos, rompí el aislamiento y tuve una serie de “conversaciones casuales sobre el archivo” (Caimari, 2020:222), donde empezó a aparecer la información que no estaba presente en las páginas web: las claves de cómo actuar en cada archivo, las estrategias y tácticas, los fondos documentales y las mañas de lxs archiverxs. Frente a mí, se reveló un tejido de memorias de historiadorxs que transmiten el saber-hacer particular de cada caso. Como dicen Caletti Garciadiego y Poczynok:

“(… ) el Archivo tiene la atracción suficiente como para que la intuición y la curiosidad arrastren y sugieran caminos, pero a la vez, posee una complejidad relacional entre los diferentes acervos a la que sólo se puede acceder después de años. Es decir, es la experiencia colectiva y acumulada sobre el Archivo por las personas que lo constituyen la que permitió potenciar cada proyecto de investigación” (2019: 4).

Acceder a esas redes es decisivo para un acercamiento a los archivos que permita establecer un vínculo provechoso, que nos abra las puertas y las cajas, en definitiva, que nos habilite las “condiciones de accesibilidad” (Besoky, 2018:10).

Volvamos a Sevilla. Allí me encontré con dos investigadores, que integran el Departamento de Historia Moderna de esa Universidad, gracias a la recomendación de un colega platense. En el buffet de la Antigua Fábrica de Tabacos -sede de la facultad- me invitaron un café amable durante el recreo entre sus clases y obligaciones. En cuarenta minutos me pusieron al tanto de la situación del Archivo General de Indias, del Provincial y el Municipal. Con este último el panorama era opaco, la experiencia de uno de ellos, que había trabajado durante años en el lugar, me advirtió que sería difícil entrar. Su consejo era que me “hiciera la tonta”, que por las dudas siempre pidiera perdón y permiso y que aceptara lo que me dieran. Un poco lo decía en chiste, pero sólo un poco.

Otro café en Madrid me reveló cómo buscar documentos en el Archivo Histórico

Nacional y me recomendó revisar el Archivo de la Real Chancillería. El investigador con quien hablé me comentó una dimensión más del asunto: hay archivos “viejos” y archivos “nuevos”. Los últimos son más accesibles y están mejor organizados, sus catálogos en línea están completos y son de mucha ayuda. Yo anotaba todo como si me dieran las coordenadas de un mapa del tesoro; mientras me preguntaba cómo se suponía que conociera todo esto desde La Plata, lejos de quiénes han estado en los archivos, lejos de ese conocimiento.

¿Es el precio que tengo que pagar por atreverme a estudiar un tema que excede el territorio argentino? ¿Les pasará lo mismo a lxs investigadorxs estadounidenses y europexs que estudian temas de América Latina?

### Postales desde los archivos

Dejemos la mochila en el *locker*, agarremos lápiz y cuaderno, pongámonos el barbijo: es momento de entrar a los archivos.

El primero que consulté fue el Archivo General de Indias (AGI). Estaba en Sevilla y aún un poco perdida, reservé varios turnos sin saber bien qué hacer en ellos. Mi problema era (y fue durante todo el viaje) el tiempo: al no poder quedarme muchos días en los archivos, estaba en modo picaflor. Al principio, hice la performance del trabajo de archivo. Quiero decir, me senté en el escritorio, pedí algunos documentos a lxs referencistas, saqué fotos. En ningún momento estuve segura de lo que estaba haciendo. Este archivo, donde está el mayor control sobre los documentos por miedo al robo, tiene muchos protocolos. En iguales proporciones sentí incomodidad y acompañamiento. Cada acción tenía que ser autorizada y, a la vez, yo preguntaba cómo hacer cada uno de los pasos. Por suerte, lxs trabajadorxs del AGI eran amables. En los otros escritorios, investigadores e investigadoras parecían segurísimxs de lo que estaban haciendo.

El edificio donde hoy funciona el AGI no es el original. Ese está a la vuelta, también en el centro de Sevilla, cerca del Alcázar. Se puede visitar como espacio patrimonial y muchxs turistas van a conocerlo. Ese es otro de los usos de los archivos que no me esperaba, una instancia más de la atracción de archivo que propone Farge y rescatan lxs autorxs (Goldchluk 2022; Caimari 2020; Caletti Garciadiego y Poczynok, 2019). En la entrada, unas escaleras de granito ocre nos van conduciendo, entre escudos y símbolos, al circuito habilitado para recorrer. Los techos son abovedados, llenos de rosetas en yeso dorado. Como en muchos de los

edificios del Monarquía Imperial, es fácil sentirse chiquita y abrumada. En la parte de arriba se abren unos pasillos amplios con estanterías de madera noble a los costados. Están repletos de cajas de documentos, del piso al techo. Toda la documentación sosteniendo la estructura de poder patrimonial. Lxs turistas se sacan fotos, es un hermoso fondo para las historias de Instagram, y no parece haber nadie controlando. No termino de entender si realmente hay documentos allí o es sólo una decoración. Creo que ambas cosas.

El Archivo Provincial de Sevilla es más accesible, hubiera sido mejor empezar el viaje por ahí. En la sala son todos hombres, menos yo. No es la única vez que va a pasarme. Los investigadores suelen tener la misma pinta: barba prolja, pulóver y camisa, una cierta falta de registro o de cuidado que les deja los codos llenos de pedacitos de documentos. Los restos de los restos del pasado.

Busco los expedientes que necesitaba y me acomodo en las mesas. El espacio es chico y los escritorios se comparten, no puedo hacer tanto despliegue. Se nota que hay lugares asignados o preferenciales. A mí me tratan nuevamente súper bien, aunque a veces no me entienden el acento argentino. Lo más útil de esta consulta es subsidiario: enfrente del archivo hay una “librería de viejo”. Esos negocios son parte del circuito que se organiza alrededor de los archivos, una especie de economía secundaria. Allí encuentro un libro que estaba buscando desde hacía años, una pieza crucial de mi rompecabezas que no estaba en internet: ¡Qué felicidad!

El Archivo Municipal de Sevilla fue para mí el archivo imposible. Las advertencias de mi colega sevillano no pudieron evitar que sólo llegara al mostrador de la planta baja. Aunque rogué y expuse mi situación, no me permitieron entrar sin turno ni respondieron los mails en los que pedía uno. En algún momento solté esta posibilidad, lo dejé ir. El Archivo quedó como un mito al final de una escalera infranqueable.

Este archivo era el más anticuado de todos. Su catálogo era uno temático confeccionado a fines del siglo XIX y, aunque era muy cómodo buscar los documentos por tema, sólo contemplaba una parte de lo que había en ese archivo. Por lo que me contó el investigador que había pasado años allí, lxs archivistas se creen dueñxs de esa información y no quieren otorgar acceso a ella. En sus palabras: “prefieren que no vaya nadie”. Estas apropiaciones del archivo me llevan de manera directa a la imagen del comisario que propone Goldchluk, ocupando el

lugar de dador, y no de funcionario público encargado del acceso a la información, decidiendo quién sí y quién no (2022:13,16-17).

En el Archivo Histórico Nacional volví a una institución estatal (es decir, del Estado Nacional). Volvían los pedidos de carnets, las fotos y el control. En este caso estaba en la búsqueda de un documento en especial. No estaba en PARES, por lo que no tenía la referencia. Finalmente, no pude localizarlo, pero la experiencia me llevó a encontrar nuevos puntos ciegos en los catálogos digitales. Mi pesquisa terminó siendo manual, casi analógica, usando un índice encuadrado que señalaba las referencias para buscar entre las fichas mitad mecanografiadas, mitad escritas a mano por una(s) archivista(s) de los años cincuenta -esto me lo imagino, pero no me cabe duda-, digitalizadas y almacenadas en una computadora de la sala de investigación. De nuevo me encontré con formas de acceso a la documentación habilitadas si se pone el cuerpo en el archivo, sumergiéndose en sus propias capas de historia.

A dos horas de Madrid, en un lugar de la Mancha de cuyo nombre sí me acuerdo, Almagro, se encuentra el Museo Nacional de Teatro. Buscando información encuentro que tiene un archivo histórico. Es pequeño, más bien parece una forma de organizar y resguardar los documentos donados al Museo. Aun así, es un hallazgo importantísimo para mi investigación porque tiene algo muy especial: los libros de la Cofradía de la Novena, el gremio de lxs comediantes del siglo XVII.

Es lunes, el Museo está cerrado y veo el revés de la trama de esta institución: sótanos llenos de vestuarios, trabajadorxs haciendo maquetas 3D. La archivista no está y me pierdo la posibilidad de charlar con ella. De todas maneras, ha dejado todo preparado y la bibliotecaria, Sheila, me atiende muy amablemente. Saco fotos como loca, entro en una “digitalización intensiva” a lo Caimari (2017: 106). Tengo sólo una mañana y encontré oro. Siento la misma emoción que experimenté cuando fui a un archivo por primera vez y tuve en mis manos documentos del siglo XVIII. Estoy aún más movilizada, saber que esa es la escritura de los propios actores y actrices me commueve. Siento que el presente y el pasado se tocan como mis dedos con el documento, quisiera creer que a esto se refiere Goldchluk cuando afirma que el “archivo abre el tiempo” (2022: 7).

Una particularidad de este archivo -al estar dentro de un museo- es que ese mismo material que tenía en mis manos había estado expuesto el día anterior en una vitrina, como parte de la exposición permanente, al alcance de la mirada de

cualquier visitante. Supongo que manipular el documento es el privilegio de quien investiga, poder acceder con el tacto y el olfato. La diferencia entre el astronauta que pisa la luna y lxs que la vemos todas las noches desde abajo.

Los últimos archivos que visito son de yapa. Hago acopio de lo que encuentro sin revisar mucho, ya lo haré en otro momento. En el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid aparece algo nuevo, lxs referencistas me preguntan qué tema estudio y buscan cosas conmigo. Hay un interés, desde el vamos, por generar una relación con lxs investigadorxs. No digo que esto no pase en los otros archivos, sino que quizás necesita más tiempo. Un referencista, ya mayor, se entusiasma mucho con el tema y me dan ganas de compartirle algo que encontré: un libro con el escudo de armas de un actor noble. Hay cierta complicidad entre nosotrxs que me alienta. Reparo en la importancia del contacto personal con lxs trabajadorxs que ponderan Caletti Garciadiego y Poczynok (2019: 6).

En el Archivo de la Nobleza, el más nuevo de todos, sucede algo similar. Una de lxs trabajadorxs del lugar me muestra una serie documental que contiene todos los documentos referidos al teatro en el fondo Osuna, una familia de nobles que oficiaron de intermediarios del Rey durante tres siglos (XV-XVIII). Esta organización temática fue realizada por los donantes y, aunque causaría espanto en cualquier archivista ya que no respeta el orden original ni el principio de procedencia e integridad de los documentos, resulta un fondo muy jugoso para conocer los avatares entre el rey y las compañías de comediantes en la larga duración. Estoy tentada de fotografiarlo todo, pero no me es posible estar allí más que una mañana. Me voy con cierta angustia, probablemente hay allí el corpus de una tesis que no voy a escribir y que quizás nadie sepa nunca... Hubiera sido tan fácil el camino si empezaba por ahí, pero ¿cómo saberlo? Y ahora que lo sé ¿cómo hacer circular esa información? Queda como un camino trunco o una nota para el futuro.

Cierro el recorrido con el Archivo Municipal de Valladolid, una visita fugaz, media hora antes de que cierre el lugar. Definitivamente, la más instrumental de todas y la más disruptiva de las lógicas de la institución. Un choque entre los tiempos de la burocracia municipal, con sus formularios y fichas, y el tiempo -irrespetuoso- de quien investiga y sólo está una mañana en la ciudad.

## Palabras finales

En estas páginas intenté retomar la propuesta de Caletti García Diego y Poczynok, tomando una distancia crítica y reflexiva sobre mi práctica de archivo. Revisar mi experiencia en los archivos históricos españoles fue un ejercicio que me propuso repreguntar sobre mis modos de hacer en la investigación, en el transcurso de la restructuración de mi proyecto de tesis. Recuperando la memoria sobre ese hacer, surgieron diversas reflexiones sobre las formas de relacionarse/me con el archivo. Yendo incluso más profundo, me atrevo a decir que este trabajo puede servir de plataforma para establecer un diálogo con la experiencia de otrxs investigadorxs, generando ese canal de comunicación necesario para este oficio (y cualquier otro). Me quedo con la propuesta que hace Graciela Goldchluk de situar al “amor y el respeto como principios arcánticos” (2022: 24), en ese doble juego de acercamiento y distanciamiento. Aunque la autora no se refiere a archivos históricos, me es inspirador retomar algunos consejos de su decálogo para seguir avanzando: la certeza de que “lo que es, está bien” y que “el trabajo es con otrxs” (2022:28,34). Finalmente, considero que es momento de “parar y reparar”<sup>6</sup>, transformar esa práctica de investigadora picaflor a una hornero, construyendo un nido con las ramitas y el barro que fui acopiendo. Sumergirme en el tiempo de archivo, devolver lo que me dio, multiplicarlo.

## Referencias

- Besoky, J. L. (2018). Como dos extraños: dilemas del historiador frente al archivo. *Hilo\_s Documentales*, 1(1), e007.
- Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo: goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Siglo XXI Editores.
- Caimari, L. (2018). El historiador y el archivo, el archivo y la historia: reflexiones sobre el uso del archivo para la escritura de la historia. *Hilo\_s Documentales*, 1(1), e002.
- Caimari, L. (2020). El Momento Archivos. *Población & Sociedad*, 27(2), 223-233. <https://doi.org/10.19137/pys-2020-270210>
- Caletti Garciadiego, B. y Poczynok, C. M. (3-5 de octubre de 2019). Entre la investigación histórica y el archivo: apuntes a partir de las (des)políticas de archivo y

<sup>6</sup> Así lo propone *Territorio Tolosa*, otra aproximación al patrimonio desde el urbanismo feminista.

algunos anhelos [ponencia]. *V Jornadas de Jóvenes Investigadorxs del Ravignani: la cocina de la investigación*. Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Goldchluk, G. (2022). *El diario de la vieja: tiempos de archivo*. Universidad Nacional del Litoral. <https://hdl.handle.net/11185/6681>

Tarcus, H. (2004). ¿El drenaje patrimonial como destino? Bibliotecas, hemerotecas y archivos argentinos, un caso de subdesarrollo cultural. *La Biblioteca. Tercera Época*, 1(1), 28-37.